

## Intervención. Experiencias

### **Restaurar es reconstruir. A propósito del nuevo monasterio de Sant Llorenç de Guardiola de Berguedà (Barcelona)**

*To restore is to reconstruct. About the new Monastery of Sant Llorenç de Guardiola de Berguedà (Barcelona)*



#### **Antoni González Moreno-Navarro**

Arquitecto.

Jefe del Servicio de Patrimonio Arquitectónico Local de la Diputación de Barcelona.

Director de los trabajos de restauración del monasterio de Sant Llorenç prop Bagà.

#### **Resumen**

La ley de Patrimonio Histórico Español proscribire la reconstrucción del monumento. La historia demuestra que eso es lo que se hizo siempre al restaurar. Otra cosa es cómo y porqué. La Carta de Venecia nos pide que transmitamos los monumentos con toda la riqueza de su autenticidad. Pero no la define. Un monumento cuyo espacio se perdió ya no es auténtico. La recuperación del espacio puede ser imprescindible para garantizar la autenticidad. Y la reconstrucción, un camino inevitable. La reconstrucción del monasterio de Sant Llorenç es la síntesis de un discurso metodológico basado en estos principios.

**Palabras clave:** Restauración. Reconstrucción. Autenticidad. Falso histórico. Espacio arquitectónico. Monasterio de Sant Llorenç prop Bagà.

#### **Abstract**

The Spanish Historic Heritage Law banishes the reconstruction of monuments. But history shows that reconstruction have always been done in restoration. Perhaps is better asking ourselves how and why. Venice Charter asks us to transmit monuments in the full richness of their authenticity but it doesn't define the concept of authenticity itself. A monument which space has already been lost is not authentic, so its reconstruction becomes the only way to recover the lost spatial sense and meaning of it. Sant Llorenç Monastery's reconstruction is the synthesis of a methodological discourse based in these principles.

**Keywords:** Restoration. Resconstruction. Autheticity. Historic false. Architectonic space. Monasterio de Sant Llorenç prop Bagà.



**Antoni González Moreno-Navarro**

Barcelona (1943). Arquitecto, Barcelona (1970).

Proyecto fin de carrera: Cómo acabar la Sagrada Familia.

Pasantía con el arquitecto Federico Correa (1970-1974).

Director del Archivo Histórico del Colegio de Arquitectos de Cataluña (1975).

Colaborador de la Dirección General de Bellas del Ministerio de Cultura (1979-2004).

Jefe del Servicio de Patrimonio Arquitectónico Local, Diputación de Barcelona (desde 1981).

Fundador de la Academia del Partal (Asociación Libre de Profesionales de la Restauración Monumental) (1992).

573 conferencias, 215 mesas redondas y 390 artículos sobre arquitectura y restauración.

Autor o coautor de varios libros, entre ellos, La restauración objetiva.

Método SCCM de restauración monumental, (1999).

Más de un centenar de proyectos y obras de restauración (1973 2007).

Premio FAD de Restauración 1980.

Contacta con el autor: [gmngmn@terra.es](mailto:gmngmn@terra.es)

En los primeros años ochenta del siglo pasado, reciente aún la reconquista de la democracia y la aceptación casi unánime de la Constitución, y temblorosos aún los espíritus por el susto de los tricornos, las gentes del patrimonio histórico impulsaron una nueva ley acorde con los tiempos. Se trataba de sustituir la venerable ley de 1933. A los arquitectos, a quienes nos correspondía casi en exclusiva aún entonces la tutela de la parcela de lo inmueble de ese genérico patrimonio, nos tocó, también casi en exclusiva, velar por los aspectos de la ley que se relacionaran con él.

Los arquitectos *tocados* por el patrimonio (que éramos muchos menos que pocos años después, ya que los de entonces sólo lo estábamos por la vocación o el delirio, pero no aún por falta de trabajo en los despachos) andábamos entonces obsesionados; unos, sobre todo los periféricos, por discutir unos criterios válidos para definir cómo intervenir en los monumentos, por si al hilo de la democracia, y ve tú a saber si lo de las autonomías, algún día se nos presentaba la ocasión de intervenir en alguno. La obsesión de otros, los más próximos al poder (por haberse movido siempre -al margen de cuál hubiera sido, fuese entonces o fuera a ser en el futuro inmediato su pensamiento político- por los ministerios madrileños o sus aledaños) era otra: desplazar de una vez por todas del monopolio a los viejos carcamales, presunta o ciertamente adheridos a los vientos del pasado, que se repartían encargos, trabajos, prebendas y certezas doctrinales.

Las diversas inquietudes respecto del futuro de nuestro patrimonio monumental, de tan diversas raíces y motivaciones, se fueron entrelazando en un complejo proceso de diálogo, más o menos profundo o aparente, hasta que, más o menos sintetizadas o sumadas, tomaron carta de naturaleza en una ley que parecía, por fin, sentar las bases (es más, ¡los preceptos!) de lo que debía de entenderse por la correcta intervención en los monumentos. Así, un artículo, a la postre el menos venerado de todos, el 39, pretendió acabar (por hacerlas ya innecesarias) con las discusiones sobre los criterios y cerrar todas las puertas y rendijas por las que pudieran intentar colarse en la nueva praxis acorde con la nueva ortodoxia los acaparadores de la vieja praxis. Hasta que otra futura ley no modificara lo allí establecido, ya no cabía más reflexión intelectual sobre el asunto.

Lo más llamativo de ese posiblemente bien intencionado artículo 39, que daba carpetazo a las inquietudes conceptuales, fue la ausencia de cualquier referencia a un método de trabajo por el cual se pudiera llegar a establecer unos criterios (qué falta hacía, debió de pensarse, si ya estaban fijados para siempre...); y, por otra parte, el manejo impreciso de palabras tan susceptibles de múltiples interpretaciones en nuestro ámbito (algunas, incluso, afectas de polisemia congénita), como conservación, consolidación, rehabilitación, estabilidad, mantenimiento, originalidad, autenticidad y mimetismo. Y lo más desconcertante era, sin duda, la condena genérica de los “intentos de reconstrucción”, salvo cuando se pretendieran realizar mediante “partes originales” (extraña expresión, no se sabe si referida a porciones, pedazos, trozos o fragmentos, bien de sistemas, fábricas o materiales, bien preexistentes o presentes) cuya autenticidad (una de las malditas palabras no definidas por la ley) pudiera probarse.

Y si llama especialmente la atención esta condena genérica es por una razón: la historia de la restauración monumental (antes y después de los romanos; antes y después de las Cantigas del rey sabio; antes y después de la Revolución Francesa; antes y después de los cientos de cartas promulgadas en los siglos pasados) es la historia de la reconstrucción monumental. La historia de cómo, mejor o peor, con mayor o menor

tino, con mayor o menor habilidad arquitectónica y plástica, con mayor o menor respeto a los valores documentales del objeto heredado, se han reconstruido los monumentos.

¿En aras de qué, por lo tanto, se condena la reconstrucción monumental en nuestra *nueva* ley, más magna que venerable? Es más, ¿en aras de qué se reprime la reconstrucción en el pensamiento casi único dominante en Europa desde que los restauradores, incluso los más restauradores, absorbieran inconscientes las perniciosas teorías del crítico inglés aquerenciado por los cadáveres monumentales en descomposición? ¿en aras de la *autenticidad*? ¿de esa autenticidad que nos reclamaron los reunidos en Venecia en 1964 para dejarnos un recado en forma de carta?

### **La autenticidad del monumento**

La Carta de Venecia hizo bien cuando nos obligó moralmente a hacer la transmisión de los monumentos con toda la riqueza de su autenticidad. Lo malo es que, al no haber definido en qué consiste esa autenticidad reclamada, cada cual ha tenido que reinterpretarla. Recientemente ocurrió un hecho en Barcelona que evidencia la dificultad de ponerle el cascabel al gato de la autenticidad. En el Park Güell se produjo una acción vandálica: la destrucción del morro del dragón, si es que así puede llamarse la bestia que Gaudí colocó en las escaleras de acceso al recinto alto. Los medios propalaron el terrible suceso, y la ciudadanía, toda a una, alzó su clamor. Ocurrió como cuando ardió nuestro teatro lírico, el viejo Liceo: de todos los recovecos urbanos y sociales surgió el mismo grito, la misma exigencia: la inmediata reconstrucción. A nadie se le ocurrió, o a nadie se le oyó, aludir a determinados criterios o teorías y reclamar “la conservación de la huella del vandalismo como documento histórico del siglo XXI”. Sólo devolver el monumento al estado anterior a la destrucción podía considerarse como la recuperación de la *autenticidad* traumada. Y así se hizo. Y así, volvió a ser *auténtico* el famoso y celebrado dragón gaudiniano. (Pero, ¡ay, qué cosas tiene la historia! Resulta que aquél, ya no era el *auténtico* dragón que proyectara Gaudí. El auténtico dragón de Gaudí no era el que rompieron los vándalos y recuperaron los expertos. El auténtico dragón de Gaudí era otro, mucho más violento y agresivo; nada que ver con este dragón domesticado para disfrute de niños y turistas orientales en que lo transformaron los restauradores de los años sesenta, o de antes, no recuerdo). ¡Qué difícil, madre, definir la autenticidad!

Nosotros lo intentamos hace unos años. No para predicar un evangelio nuevo, sino para consumo interno. Para poder plantearnos qué hacer con los monumentos de nuestra provincia que nos llegaban hechos unos zorros, no ya por la acción de los vándalos, sino simplemente a causa de la historia, del vivir de las gentes, de los agentes atmosféricos y, no nos olvidemos, de la propia fuerza de la gravedad y demás leyes no promulgadas por los humanos.

Lo publiqué en 1999 y lo repito ahora: “Si entendemos el monumento como suma de valores de carácter documental, arquitectónico y significativo, la autenticidad debe referirse, no tanto a su materialidad, como a esos valores, o no debe de hacerse tanto en función de la materia en sí, como del papel que ésta juega en la definición de aquellos valores esenciales. En cuanto a la materia, por tanto, habrá que valorar con distinto rasero su naturaleza, su forma, su papel (constructivo, estético, etc.) y la relación de contemporaneidad entre su presencia en el monumento y el acto (creativo o técnico) que la dispuso por primera vez. [...] La autenticidad de un elemento o del monumento en su conjunto no se basa tanto en la "originalidad temporal" de la materia o de su naturaleza,

como en que sea capaz de autenticar -de "acreditar de ciertos"- los valores del monumento: de documentar los atributos espaciales, mecánicos y formales inherentes a los sistemas constructivos y los elementos ornamentales originales (o, incluso, en ocasiones, las señales, las huellas que la historia y los avatares han dejado en unos y otros), y de permitir la funcionalidad y la significación -estética y emblemática- que unen el monumento a la colectividad.”<sup>1</sup>

“El que la sombra que produce una moldura [decía entonces y mantengo aún], las proporciones y capacidad portante de una columna, o la luz que tamiza una celosía correspondan a las previsiones de sus autores es más definitorio de la autenticidad de esos elementos que el que las materias con que están hechas la moldura, la columna o la celosía sean las originales o no. Son más auténticos un muro de carga o una bóveda que trabajen tal y como fue previsto originariamente, aunque todos sus componentes sean nuevos, que un muro o bóveda cuyos elementos hayan sido materialmente conservados pero que hayan perdido su capacidad mecánica. La autenticidad de una dovela radica más en la manera como transmite la carga que en la antigüedad de su labra. Igual ocurre con un espacio, que será más auténtico cuanto más se aproxime al concebido por el autor -o al resultante de una alteración creativa posterior-, al margen de que los elementos constructivos sean los originales u otros que los hayan substituido”. Por ello, me pregunto una vez más quién puede dudar de la autenticidad del Pabellón de Alemania de la Exposición Internacional de Barcelona de 1929, derruido en 1930 y reconstruido entre 1981 y 1986 en el mismo solar con materiales idénticos y la misma significación cultural que tuvo la primitiva obra de Mies van der Rohe.

### **A vueltas con lo de falso histórico**

Precisar el concepto de *autenticidad* comporta hacer lo propio con el de *falsedad*, concepto que, como aquél, debe referirse no tanto a la originalidad de la materia como a los valores esenciales del monumento. En el mundo del patrimonio artístico se acostumbra a considerar *falso histórico* el resultado de cualquier intervención tendente a la restitución del aspecto original de la obra, por considerar que "pretende insertarse en ese ciclo cerrado que es la creación, substituyendo al propio artista o suplantándolo".<sup>2</sup> La traslación de este juicio valorativo al ámbito del patrimonio arquitectónico olvida la diversa naturaleza de los actos creativos que dan origen a las obras de arte y las de arquitectura, lo que provoca perniciosas confusiones.

De una obra de arte, normalmente, el autor protagoniza no sólo su concepción, sino también su ejecución; en una obra de arquitectura, son otros los que a partir de la propuesta creativa del autor la realizan. Puede darse el caso de obras de arquitectura *auténticas* póstumas; nunca así, hasta ahora, una pintura o una escultura. Sería posible, por tanto, "insertarse en un ciclo creativo arquitectónico" sin cometer falsedad. En realidad, en arquitectura, por lo general, no existen ciclos creativos cerrados, sino evoluciones -creativas o no- para adaptar las obras a las realidades que las rodean y las justifican (la capacidad del monumento de ser adaptado y reinterpretado es una facultad derivada de su propia esencia arquitectónica, de su genuina autenticidad). Completar ese ciclo creativo -no cerrado, sino detenido en el tiempo- puede no constituir tampoco falsedad.

---

<sup>1</sup> GONZÁLEZ MORENO-NAVARRO, Antoni. *La Restauración objetiva. Método SCCM de restauración monumental*. Barcelona: Diputación de Barcelona, 1999.

<sup>2</sup> BRANDI, Cesare. *Teoria del Restauro*. Turín: Ed. Einaudi, 1977.

Debería ser otro el concepto de falso histórico aplicado a los monumentos. Al contrario de como ocurre en las obras de arte, en las obras arquitectónicas deberían calificarse así las aportaciones que, renunciando a "insertarse en el ciclo creativo", intentan disimular su cronología: como esas construcciones "históricas" hechas de fábrica de ladrillo aplacada con piedra artificial con que se completan algunos monumentos o se llenan nuestros desgraciados centros históricos protegidos en aras de "mantener su autenticidad".

En el patrimonio monumental, tan preocupante o más que el falso histórico, es el *falso arquitectónico*. Es decir, los elementos cuya esencia constructiva o estructural ha sido gratuitamente desnaturalizada (como esos muros despojados de sus revestimientos en aras a un absurdo pintoresquismo historicista) y la mayoría de las "lagunas", las interrupciones o faltas materiales.

Efectivamente, así como en los bienes artísticos estas lagunas no parecen afectar a su autenticidad (al contrario, es la voluntad de subsanarlas la que acostumbra a generar el falso histórico), en los bienes arquitectónicos, según nuestro concepto de autenticidad, las lagunas constituyen en sí mismas un falso arquitectónico. Una arquitectura cercenada de sus atributos esenciales -un edificio sin cubierta o un acueducto que no transporta agua, por ejemplo- no puede ser en sí misma auténtica, por mucho que lo sean algunos o todos los elementos constructivos conservados.

Los monumentos de la Acrópolis ateniense, privados de la policromía de sus elementos de piedra y, la mayor parte, de su cubierta, tiene más de despojo arquitectónico que de auténtica arquitectura. Constituyen en definitiva una arquitectura falsificada por su propio devenir, un *falso arquitectónico*. Los trabajos que se realizan actualmente en los Propileos<sup>3</sup>, con ser dignos de admiración, especialmente en cuanto parecen indicar que se han roto las barreras que aislaron hace unos años al arquitecto Manolis Korres, no dejan de ser más que tímidos ensayos de la auténtica restauración que merecen aquellas venerables obras arquitectónicas.

Porque Restaurar es Reconstruir. Digan lo que digan el testamento subliminal del crítico inglés y sus herederos. Diga lo que diga nuestro artículo 39. Y eso es lo que hemos hecho, o en ello estamos, con el monasterio conocido hasta ahora como de Sant Llorenç prop Bagà. Un monumento fundamental de la arquitectura medieval catalana, por fortuna nunca declarado como tal por ley alguna.

### **El monasterio de Sant Llorenç prop Bagà**

El viejo monasterio de Sant Llorenç prop Bagà se halla sobre un altozano que preside el casco urbano de Guardiola de Berguedà, un municipio de creación reciente, cuyo núcleo principal se formó a raíz de la construcción de una estación del ferrocarril minero que llevaba el carbón de la cuenca de Berga hacia Manresa y Barcelona. La ocupación del lugar, sin embargo, viene de antiguo. Dan fe los restos del castillo de Guardiola, anterior al siglo X, su puente románico y nuestro cenobio, citado por primera vez en la documentación escrita el año 898, aunque parece ser aún más antiguo.

---

<sup>3</sup> IOANNIDOU, Maria. *The restoration of the Propylaea of the Athenian Acropolis*. Atenas: Ergon IV (Architecture Book Publishing), 2007.



Según los arqueólogos Alberto López Mullor y Àlvar Caixal Mata, “en un momento indefinido del siglo VIII, o quizá antes, una pequeña comunidad monástica se instaló en las cuevas que existen en el acantilado que domina la confluencia de los ríos Llobregat y Bastareny. Poco después debió construirse la primera iglesia cenobial, un pequeño edificio de planta rectangular y tres naves con cabecera tripartita, cuyos vestigios muy arrasados hemos recuperado en las campañas de 2001 y 2002”.<sup>4</sup>

La segunda fase constructiva, siempre de acuerdo con los arqueólogos citados, data de hacia el penúltimo o el último decenio del siglo X. En la zona de levante del yacimiento se erigió un edificio de planta rectangular muy alargada, orientado de norte a sur, paralelo al acantilado al que se abren los eremitorios, edificio que fue ocupado por los propios eremitas y otros monjes. Probablemente fue entonces cuando todos adoptaron la regla de san Benito. Poco después, a partir de finales del siglo X, se iniciaría la construcción de una gran basílica, cuya acta de consagración data del año 983. “Este edificio de porte clásico, la mitad del cual -dicen López Mullor y Caixal- se conserva todavía prácticamente completa, tenía planta rectangular, midiendo 33 por 18 metros. Interiormente, estaba subdividido en tres naves, la mayor de doble anchura que las laterales, distribuyéndose el espacio mediante dos columnatas. Suponemos que su cubierta era de losas, sostenidas por elementos de madera, que descansaban en pilares centrales y en semicolumnas, solidarias de la fábrica, que aún permanecen en las paredes perimetrales. En la mitad occidental los pilares fueron eliminados en el siglo XII, al construirse, según veremos, una gran tribuna en la nave central. En la mitad oriental sólo hemos localizado los vestigios de los cimientos de uno de ellos, habiendo desaparecido los restantes a causa de las muchas modificaciones que sufrió esta área. Las tres naves se cobijaban bajo una única cubierta a dos aguas”. Eso, insisto, dicen los arqueólogos.

Según su docta versión, “el terremoto que sacudió gran parte de Cataluña el 2 de febrero de 1428 [...] afectó gravemente a la mitad oriental de la iglesia y a gran parte de las dependencias monásticas. A raíz de estos sucesos, el cenobio, que ya había entrado en una etapa de decadencia, padeció un proceso irreversible de pérdida de influencia y de estancamiento económico. Esta situación determinó que hasta casi doscientos años después del seísmo no se dispusiera de medios para paliar sus efectos. Se inició entonces una larga serie de derribos y ulteriores construcciones o reconstrucciones. En la iglesia sólo se reconstruyó la mitad occidental de las naves central y meridional, de tal manera que el edificio resultante se parecía muy poco al original, puesto que era la mitad de grande y su estilo podía definirse entre rústico y ecléctico. En su interior, se decidió utilizar para el culto sólo el nivel superior, marcado por el pavimento de la antigua tribuna, a causa de la acumulación de ruinas que había hecho crecer el nivel del entorno.

Este nuevo planteamiento implicó que el nivel de uso primitivo de la iglesia se convirtiese en pavimento de un sótano. Su espacio central siguió cubierto por las bóvedas de arista de la antigua tribuna y, en la nave sur, se construyeron una bóveda, en el extremo sudeste, y un forjado en el resto. La parte baja de la nave norte -la parte alta había desaparecido, en parte por efecto del terremoto y en parte derribada-, quedó

---

<sup>4</sup> LÓPEZ MULLOR, A.; CAIXAL, À. “Las excavaciones en el monasterio de Sant Llorenç prop Bagà (Guardiola de Berguedà, Barcelona) “. En *2ª Bienal de la Restauración Monumental. Vitoria-Gasteiz, del 21 al 24 de noviembre de 2002*. Vitoria: Academia del Patal, Fundación Catedral de Santa María, 2004, pp. 203-209.

aislada al tapiarse sus comunicaciones con el resto del edificio. Por fin, para reforzar la estructura, se colocaron tres contrafuertes en la fachada meridional, uno de ellos adosado a la casa del abad, reconstruida. La mitad oriental de la antigua iglesia y gran parte del entorno oriental y meridional -a excepción del cementerio- se llenaron de dependencias agropecuarias, que ocupaban, compartimentándolas o modificándolas, las antiguas dependencias monásticas.” [Ilustración 1]



Ilustración 1. La iglesia del monasterio de Sant Llorenç prop Bagà y la casa rectoral, hacia 1930. Foto, J. Ribera

Mi versión, nada docta, sólo intuitiva, como corresponde a la de un arquitecto que ha tenido en sus manos cientos de monumentos pero de ninguno de ellos ha aprendido suficiente como para dictaminar con total certeza sus devenires históricos, difiere algo. Yo imagino aquel templo en el siglo XV, cuando ocurrió el terremoto, a medio acabar todavía. Me faltan certezas respecto de que la parte que según los historiadores cayó entonces hubiera llegado a existir nunca. Que alguien proyectó cómo hacerla, sí. Y que la habían empezado a construir, también, por supuesto. Pero como yo nací y desde entonces vivo muy cerca del templo de la Sagrada Familia de Barcelona y lo he visto crecer poquísimo a poquísimo (y ya va por su tercer siglo), no puedo evitar pensar que si ahora un terremoto la medio tumbara (no el AVE, que eso, toco madera, son fantasías de agoreros que se curan en salud por si luego hay algo que rebañar del erario público gracias a alguna grieta), si cayera una pequeña parte del templo iniciado por Gaudí y continuado de manera espuria y quedara el resto como está ahora; y si se perdieran los planos y las fotos (que no sería la primera vez en ocurrir en aquella tremebunda obra), ¿qué dirían los arqueólogos del siglo XXIII al estudiar sus restos? Posiblemente dirían que el templo estuvo todo él en pie (y acabado todo él antes de 1992, no en balde lo visitó entonces un Papa, que es más que un obispo de comarca, posiblemente un dato inequívoco *antequem* también para los sabios de ese siglo venidero).

Respecto del resto de la historia de Sant Llorenç, no hay dudas ni disputas. La mayor parte de los testimonios los hemos visto todos, y casi todos los hechos recientes los hemos vivido juntos. “Dentro del recinto, a pocos metros del templo -dicen López y Caixal- hubo un edificio erigido en parte aprovechando los muros de una antigua casa parroquial y en parte sobre los restos del monasterio medieval. Construido en 1967 para seminario de verano por la diócesis de Solsona [cuando gobernaba allí el luego famoso obispo Tarancón] no se utilizó jamás como tal, albergando durante bastante tiempo



colonias escolares. **[Ilustración 2]** En 1998, diferentes informes técnicos revelaron graves deficiencias estáticas, que aconsejaron su cierre inmediato y su desmontaje, que se llevó a cabo en 2001. La desaparición de este edificio ha permitido por fin poner al descubierto de manera extensa la basílica y las ruinas del monasterio de Sant Llorenç. Hasta hace pocos años el conjunto había pasado prácticamente desapercibido para el gran público, aunque los estudios arqueológicos realizados por nuestro Servicio ya hubiesen puesto al descubierto e interpretado la mayor parte, corrigiendo teorías anteriores parciales o inexactas”.



Ilustración 2. La iglesia del monasterio de Sant Llorenç prop Bagà, después de la primera fase de obras de restauración, y la casa de colonias del obispo Tarancón. Foto, SPAL, Diputación de Barcelona

### A vueltas con la restauración

Como Jefe de Servicio tuve que hacerme cargo de ese monumento a principios de la penúltima década del siglo XX, es decir, cuando ya lucían todas las huellas que la historia había dejado sobre sus fábricas y su entorno. Entonces surgieron los primeros proyectos, firmados y dirigidos por el arquitecto Albert Bastardas i Porcel. (Suya es, por ejemplo, la nueva coronación del campanario, durante muchos años, símbolo de la paulatina recuperación del edificio). Unos años después, tras conseguir que se impusiera el sentido común y se derribara el desafortunado e inestable edificio de la Casa de Colonias del obispo Tarancón, y una vez despanzurrado científicamente todo el entorno de los restos de la iglesia que quedaban en pie, tuvimos que replantearnos qué hacer con todo aquello. **[Ilustración 3]** Había llegado el tiempo del proyecto global definitivo. El reto era importante. Por una parte, se trataba de resolver un problema conceptual: ¿qué se hace en un caso así, cuando el edificio, en aras del conocimiento histórico, ha quedado en cueros y, gracias precisamente al conocimiento histórico, parece saberse cómo había sido, o cómo quiso ser, antes de devenir un monumento menguado y travestido? Pero por otra parte, había que tener muy en cuenta esos otros aspectos (omnipresentes en la restauración monumental, por mucho que algunos pretendan encerrarla en los límites del discurso conceptual) relacionados con el uso del monumento y su papel urbano o territorial, es decir, social, y con las expectativas y los sentimientos de la población -y de la propiedad- para con él (además, claro está, de esos otros aspectos de los que ya ni hace falta hablar: los de carácter más material, en sentido estricto y en sentido figurado).

Teníamos un convenio firmado con la propiedad, el Obispado de Solsona, y otro con el Ayuntamiento de Guardiola, que es quien recibe, por parte de aquél, la responsabilidad del uso colectivo del monasterio y de su entorno; teníamos, pues, la responsabilidad de garantizar la visita pública al monasterio y, en general, de responder a un ambicioso programa de uso. Y teníamos, menos explícito, pero muy interiorizado, un objetivo de más calado aún.



Ilustración 3. La iglesia del monasterio de Sant Llorenç prop Bagà, una vez completados los trabajos arqueológicos del entorno. Foto, Montserrat Baldomà.

Cuando acudimos al lugar a echar una mano al voluntarioso cura párroco, hoy erudito archivero en el obispado, mosén Enric Bartrina, y al entonces jovencísimo alcalde, Ignasi Costa, no fuimos sólo a resolver un conflicto histórico o de interpretación histórica de un monasterio o a ayudar a mantener en pie una iglesia histórica desvencijada. Convergía una razón más profunda: determinar las posibilidades de uso futuro de aquel conjunto en beneficio de la población en aras de responder, desde nuestra pequeña parcela, a la crisis minera y textil que había empobrecido la comarca del Berguedà. Ese era el mandato y el reto.

A quienes conocen hoy esa comarca, aunque sólo sea por atravesarla camino del túnel del Cadí para plantarse en la Cerdaña, para vegetar o esquiar, o a quienes la conozcan más adelante, les puede costar creer que el alto Berguedà atravesó una profunda crisis (económica y, de futuro, incluso de identidad). Pero no así a los que no nos escondemos las canas y la conocimos, ahora hace veinticinco años, cuando todavía no existía el túnel y llegar a lo más profundo de aquel bello *cul-de-sac* costaba entre tres y cuatro horas desde Barcelona. Estaba plenamente justificado, por lo tanto, intentar ayudar a la gente de la comarca en la recuperación económica, vital y cultural del territorio, a través de la revalorización de un patrimonio monumental que en otros tiempos había sido su principal dinamizador. Fue uno de los casos en que descubrimos la auténtica dimensión de la intervención en los monumentos; lo que para nosotros siempre ha sido o debió ser la restauración del patrimonio monumental: no sólo la respuesta a un problema científico o de transmisión documental; también, a una problemática de tipo económico, cultural y social.

En el momento del proyecto definitivo global, que quise asumir personalmente, se explicitaron esas ideas clave que nos habían de guiar en la labor de definir los criterios

de intervención. Y estos se resumieron en uno: si pretendíamos ayudar a la comarca a redefinir su futuro, si estimábamos fundamental el hecho de recuperar la significación histórica, económica y sociocultural que había tenido el monasterio en el pasado, no había otro camino que la recuperación material del monumento. Su reconstrucción. Pero, ¿en qué consiste la reconstrucción? ¿Cuáles son los puntos de partida? ¿Cuáles sus límites? ¿Existe una ética de la reconstrucción?

### La reconstrucción del recuerdo

Eduard Punset, en el tercer capítulo de su recomendable libro *El alma está en el cerebro*<sup>5</sup>, a partir de las opiniones de Oliver Sacks, uno de sus invitados en el programa televisivo *Redes*, plantea unas reflexiones que a mí me han servido para dar respuesta a buena parte de esas preguntas cuanto al concepto de reconstrucción aplicado a nuestra disciplina. “En un artículo reciente”, dice Punset, “Oliver Sacks decía literalmente: ‘Daba por supuesto que los recuerdos que tenía, especialmente los que fueron vívidos, concretos y circunstanciales, eran esencialmente válidos y fiables. Y para mí fue traumático descubrir que algunos no lo eran’. Explica Sacks como en su autobiografía narró el recuerdo de las bombas que cayeron sobre Londres cuando él tenía seis años y, más concretamente, detalla minuciosamente los efectos de la bomba que cayó en el jardín de su casa. Al publicarse el libro, su hermano le rectificó: tú no puedes recordar aquella bomba, porque no estábamos en Londres cuando cayó, fue nuestro hermano mayor quien nos lo explicó”. Más adelante Punset nos transmite cómo Sacks se pregunta: “¿He vivido realmente lo que creo que he vivido? ¿He vivido lo que recuerdo como vivido? ¿O lo he oído? ¿O lo he leído? Todo lo que se sabe es que nos parece real y es una parte de nosotros mismos.” Y Punset remacha: “¿Es posible que nuestro cerebro nos haga creer que hemos vivido lo que no hemos vivido? ¿Es posible tener recuerdos de situaciones que sólo hemos imaginado? ¿Tanto poder tiene nuestro cerebro y tanto puede engañarnos?”.

“Nuestro cerebro nos engaña”, se atreve a afirmar Punset. “Cuando recordamos y cuando pensamos en nosotros mismos, cuando soñamos y cuando percibimos la realidad que nos rodea, nuestro cerebro nos engaña. Nuestro cerebro finge, adultera, falsifica... pero tiene buenas razones para hacerlo. [...] Para nuestro cerebro es más importante contarnos una historia consistente que contarnos una historia verdadera. El mundo real es menos importante que el mundo que necesitamos [...] Nuestro cerebro - para nuestra tranquilidad, concluye Punset transfiriéndonos el pensamiento de Sacks- “se asegura que nuestra percepción del mundo nos parezca fiable. No podemos vivir en una permanente inseguridad ni podemos vivir en la duda constante, de modo que el cerebro nos ayuda a confiar en el mundo y nos describe el mundo para que nos sintamos seguros”.

El cerebro de la restauración, ahora lo digo yo, no Punset, es el conocimiento histórico. Al menos, es lo que nos parece a los arquitectos restauradores que tenemos que compaginar dosis similares de verdades y de intuiciones, de racionalidad y de emociones. Y podemos preguntarnos, como Punset: ¿es posible que nuestro *cerebro* nos haga creer que el monumento haya vivido lo que no ha vivido? ¿Tanto poder tiene nuestro cerebro? Punset nos recuerda en su libro que “nuestra memoria no es de fiar: no funciona como una cámara fotográfica y, mucho menos, como el disco duro de un ordenador. Unas veces para conseguir un recuerdo coherente, el cerebro rellena los

---

<sup>5</sup> PUNSET, Eduard. *El alma está en el cerebro*. Madrid: Ed. Aguilar, 2006, pp. 47-65.

huecos de la memoria con contenidos imaginarios e irreales.”¿No será esa también una destreza del conocimiento histórico?

“El cerebro reconstruye los sucesos reales, los reinventa y los reposiciona. Al recordar, acuden a la conciencia aspectos similares a la realidad que nunca ocurrieron”. Y explica Sacks, dice Punset, cómo la neurología ha conseguido seguir los pasos de la consolidación de un recuerdo y cómo numerosos estudios han demostrado que el recuerdo implica un proceso de reconsolidación. “La recuperación de un recuerdo pasa porque la información almacenada vuelva a su estado lábil. Es una nueva vivencia del momento pasado, pero en un estado mental distinto al del instante del suceso rememorado. El recuerdo puede entonces reconsolidarse y su forma puede ser distinta. Puede atenuarse, reforzarse o incluso desaparecer”.

Nosotros, arquitectos restauradores, no queremos que desaparezca el recuerdo; lo queremos reconsolidar; en definitiva, lo queremos reconstruir. Lo queremos reconstruir, aun a sabiendas que antes tiene que pasar por este estado lábil, caduco, poco estable, poco firme en sus conclusiones. Lo queremos reconstruir aun sabiendo y aceptando, como situación absolutamente normal, que cuando alguien, un juez, un inspector de policía, dice “vamos a reconstruir los hechos”, si hay diez testigos de esos hechos, y todos de buena fe, los diez explicarán una cosa diferente. Aun así, aceptamos el reto de “reconstruir los hechos” y agradecemos que para nuestro *cerebro* sea “más importante contarnos una historia consistente que contarnos una historia verdadera”. El mundo real, ciertamente, es menos importante que el mundo que necesitamos.

El trabajo de los arquitectos restauradores no consiste en teorizar o discutir hipótesis. Tenemos que dar respuesta a exigencias y programas, y debemos reconstruir -restaurar, insisto, es siempre reconstruir-, con tantas limitaciones como las que tiene una máquina tan maravillosa como es el cerebro humano cuando trata de fijar el recuerdo de una experiencia vivida. Y hemos de ser conscientes que tenemos que reconstruir en un estado mental diferente al del instante del suceso rememorado. No reconstruimos un momento del pasado, reconstruimos un momento del futuro. Este es nuestro reto y esa nuestra responsabilidad.

### **El recuerdo de la reconstrucción**

Mi intervención en el monasterio de Sant Llorenç prop Bagà, lo quiera reconocer o no mi subconsciente (y el de algunas personas amigas de mi entorno), es la última que la vida laboral me ha dado la oportunidad de poder completar (digo poder, porque, acabada, aún no lo está esa intervención). No lo comento con ánimo de alterar la serenidad de mi subconsciente (ni de dar alegrías a los enemigos que me ha proporcionado mi pertinaz voluntad de no apearme de mis principios). Lo digo, porque cuando tuve que definir ese qué hacer con el monasterio de Sant Llorenç, por fortuna pude echar mano de la experiencia acumulada a lo largo de este cuarto de siglo que he tenido la dicha de poder trabajar en un Servicio heredero de una de las etapas más brillantes de la reflexión sobre la disciplina, enriquecida luego con la aportación de excelentes profesionales, con quienes he podido contrastar la mía.

A lo largo de estos veinticinco años (en realidad casi veintisiete), nos hemos planteado muchas veces el cómo de la reconstrucción; y, las más de ellas, pensando más en el futuro que en el pasado, aceptando el conocimiento histórico como el más importante de

nuestros estudios previos, pero también con todas las precauciones con que aceptamos, en el caso de los recuerdos, a nuestro propio cerebro. Y siempre teniendo en cuenta que cuando se opta por la *reconsolidación* del recuerdo, no hay más camino que el de la arquitectura, con todo lo que esta disciplina aporta y condiciona.

Fue el caso de la restauración de la cabecera triabsidal de la iglesia de Sant Cugat del Racó, en Navàs (Bages, Barcelona). Los avatares de la historia habían hecho que perdiera dos de aquellos ábsides. Nuestro predecesor, el arquitecto Camil Pallàs, en los años sesenta, había rescatado uno, construyendo “en románico” en pleno siglo XX. El cura, que además era poeta, nos pidió que hiciéramos lo mismo con el otro que faltaba. En una interpretación *sui generis* de la simbología cristiana comparaba la cabecera con la Santísima Trinidad y trataba de persuadirme alegando que si Camil Pallàs había recuperado al Hijo, a mi me tocaba hacer lo propio con el Espíritu Santo. Me negué a hacerlo; no por discrepancias hermenéuticas. Había llegado el momento de romper con una dinámica restauradora que a mi me parecía pernicioso. Pero comprendía, aunque no compartiera, el anhelo del cura, transferido a la feligresía, por gozar de nuevo de sus tres ábsides. Casi sin darme cuenta estaba aceptando que la reconstrucción era válida, pero no la forma cómo hasta entonces se estaba haciendo. Y opté por una solución muy diferente, aunque extraída de la propia historia de la arquitectura. Diseñé un trampantojo. Un espejo y tres neones fueron suficientes. Se lo expliqué así a la feligresía reunida por el cura-poeta: me pedís un ábside que simboliza a un Ser que existe, pero no se ve. Os daré un ábside que se ve, pero no existe. [Ilustración 4]. Eso ocurrió en los primeros ochenta<sup>6</sup>.



Ilustración 4. Iglesia del monasterio de Sant Llorenç, una vez recuperado el espacio de la nave de mediodía. Foto, SPAL, Diputació de Barcelona

Poco después, tuve que vérmelas con la iglesia de Sant Vicenç de Malla (Osona, Barcelona), que había padecido una rotunda transformación, especialmente contundente, una vez más, en la cabecera. La reconstrucción que hicimos se basó en la recuperación tipológica y espacial, y, en particular, en la de esa la cabecera. Se hizo siguiendo exactamente el dictado del conocimiento histórico, pero con unos materiales

<sup>6</sup> GONZÁLEZ MORENO-NAVARRO, Antoni. “Iglesia de Sant Cugat del Racó”. En *Memòria 1981-1982 del Servei de Catalogació i Conservació de Monuments de la Diputació de Barcelona*, Barcelona: Diputació de Barcelona, 1983, pp. 186-187.



que expresaran una visión más de futuro que de pasado<sup>7</sup>. Otro caso más reciente es el de la pequeña iglesia de Sant Salvador de Quer, en Súria (Bages, Barcelona), una ermita muy querida por la población, pero *poco importante*, en el sentido de que probablemente no está en ningún catálogo. También había perdido el ábside. Y la gente lo quería. Aquel perdido pedazo de edificio lo había sido casi todo, para la gente y para el edificio. Por fuera, patentizaba su carácter medieval, irreconocible tras la amputación. Por dentro, le autenticaba como templo cristiano. Sin ábside, la vieja iglesia, ciertamente medieval, se había travestido en barraca labriega. Tras la excavación arqueológica, la confirmación de la existencia del ábside y el hallazgo in situ de una buena parte de él, se optó por una reconstrucción material, corpórea, aunque no mimética, sino diacrónica. Se hizo de piedra trabajada de manera muy distinta a la preexistente. Por dentro se pintó de azul, en recuerdo del cielo que cuando el interior dejó de ser espacio cerrado vieron quienes visitaban el edificio. Un azul muy bello, de la paleta de colores que Gaudí utilizó en el Palacio Güell de Barcelona. (Ocurría el año 2002, el Año Gaudí)<sup>8</sup>. [Ilustración 5]



Ilustración 5. Iglesia de Sant Cugat del Racó, Navàs (Barcelona). Trampantojo para la recuperación de la cabecera de tres ábsides. Foto, SPAL, Diputación de Barcelona

Otro recuerdo de reconstrucción es el de la iglesia de Sant Jaume de Sesoliveres, en Igualada (Anoia, Barcelona), que también había sufrido el mismo terremoto que Sant Llorenç prop Bagà, el de 1428, y que había perdido su condición de arquitectura, al perder su cubierta, y por tanto su espacio. Nadie, ni la propiedad, ni el Ayuntamiento, ni los usuarios, nadie, me pidió nunca que conservara la ruina como tal. (En Cataluña -he podido ser testigo durante estos veinticinco años-, cuando la gente habla de restaurar un monumento quiere decir reconstruirlo; no se refiere a conservar ruinas ni testimonios de deterioro ni a otras soluciones elucubradas por los teóricos que no saben distinguir la cal de los polvos de talco). En esa iglesia recuperamos el espacio románico con una bóveda ligera suspendida que no roza los muros desplomados para que estos den testimonio aún más explícito de los efectos del temblor<sup>9</sup>.

<sup>7</sup> GONZÁLEZ MORENO-NAVARRO, Antoni. "Restaurar monumentos, una metodología específica". *Informes de la Construcción* (Madrid), n. 397 (1988), pp. 25-48.

<sup>8</sup> GONZÁLEZ MORENO-NAVARRO, Antoni. "La paradigmàtica reconstrucció afectiva i simbòlica del nostre romànic. Una reflexió i alguns exemples". *Lambard. Estudis d'art medieval* (Barcelona), n. XVI (2003-2004), pp. 49-78.

<sup>9</sup> GONZÁLEZ MORENO-NAVARRO, Antoni. "La restauración de la iglesia de Sant Jaume Sesoliveres, Igualada (Barcelona, España)". *Informes de la Construcción* (Madrid), n. 445 (1996), pp. 23-32.



En el caso de la iglesia prerrománica de Sant Quirze de Pedret, en el que la recuperación del espacio ya había sido iniciada en los años sesenta por mi predecesor, el arquitecto Camil Pallàs, la reconstrucción tuvo también otros objetivos irrenunciables. Se trataba de recuperar el ambiente de ese espacio (y por tanto, su significación); un ambiente, del cual, las pinturas románicas y prerrománicas desaparecidas (trasladadas en su día, en parte al Museo de Arte Nacional de Catalunya, en Barcelona, y en parte al Museo Diocesano de Solsona), habían sido un elemento esencial. Una vez recuperadas las pinturas (es decir, reconstruidas), la discusión sobre la autenticidad se hizo inevitable ¿Cuál de las dos, la pintura recuperada y la que se conserva en el museo, es más auténtica? La pintura que yace en el museo fue arrancada, trasladada, estirada, restaurada, barnizada, repintada, recolocada..., y está en Barcelona. La otra, hecha con el máximo rigor desde el punto de vista científico, capaz de transmitir al espectador la información y la emoción del interior de una iglesia románica, está en Pedret. En el valle de Pedret, rodeada de las montañas de Pedret, inmersa en el aire de Pedret. Para nosotros, esa es la auténtica pintura mural de Pedret<sup>10</sup>.

### **El nuevo monasterio de Sant Llorenç de Guardiola**

En la definición del cómo reconstruir el viejo monasterio de Sant Llorenç fue de nuevo primordial la valoración del espacio arquitectónico como elemento esencial de la arquitectura, y por consiguiente, del monumento. No sólo de la capacidad testimonial y documental del espacio, también la capacidad que tiene el espacio arquitectónico de emocionar al espectador.

Recuerdo que de todo lo que me explicaba mi cerebro (o sea, el conocimiento histórico) de cuanto recordaba de cómo fue en el pasado el monumento, lo que más me impactó siempre fue el cómo fue el interior de la iglesia; su espacio. Ese espacio que para los transmisores de ese conocimiento existió y fue traumáticamente destruido por un inoportuno temblor de tierra. La recuperación de la iglesia de Sant Llorenç prop Bagà, por lo tanto, como antes las de Sant Cugat del Racó, Sant Vicenç de Malla, Sant Salvador de Quer, Sant Jaume Sesoliveres o Sant Quirze de Pedret, estuvo concebida de dentro a fuera, desde el espacio interior hacia el volumen exterior.

Cabe decir que, si bien la restauración (como demuestra la praxis que ha sido más habitual en la historia), siempre transforma el monumento, lo cierto es que esta irremediable alteración física ha sido siempre mejor aceptada cuando se trata de recuperar los aspectos histórico-artísticos que cuando se trata de la recuperación del espacio. Casi todo el mundo estaría de acuerdo en que la valoración de una pintura, de un retablo o de un determinado episodio histórico puede llegar a justificar la transformación de un monumento. Los casos de recuperación del espacio arquitectónico, sin embargo, son, en principio, susceptibles de generar más polémica. (Fue el caso de la iglesia de Santo Domingo de la Calzada. Es evidente que la recuperación del espacio de la cabecera justificaba plenamente el traslado del importante retablo de Damià Forment a otro sitio del edificio, tal y como con acierto proyectó el arquitecto Gerardo Cuadra. Pero tampoco él se escapó de la polémica).

---

<sup>10</sup> GONZÁLEZ MORENO-NAVARRO, Antoni. "La iglesia de Sant Quirze de Pedret (Cercs, Barcelona): la restauración de una arquitectura testimonial". *Loggia. Arquitectura & Restauración* (Valencia), n. 1 (1996), pp. 40-57.

En el monasterio de Sant Llorenç prop Bagà, era tal el atractivo del espacio perdido, que nunca se presentaron dudas. Mucho antes de ese momento crucial en que tuvimos que plantear qué hacer con el monumento en cueros, ya se había iniciado una recuperación espacial. Fue en los años 1986 y 1987; con tal de recuperar la altura original que había tenido la nave lateral se procedió a la eliminación respetuosa y documentada de las bóvedas del siglo XVII que la habían subdividido. **[Ilustración 6]**. Por primera vez en los últimos siglos, el interior de aquella iglesia dejó de ser una nave chaparra con una cripta (o sótano) debajo. Había recuperado su dimensión, y con ella, gran parte de su autenticidad. Pero el problema persistía. El hecho de conservar sólo media iglesia y continuar esta mitad cerrada por el muro contemporáneo de las bóvedas desmontadas que hizo de fachada desde entonces, impedía que el espectador comprendiera, gozara, de aquel espacio en su plenitud (Como en realidad había sido o como quiso ser aquel espacio. En definitiva, el espacio que mi cerebro, el conocimiento histórico, había imaginado y me había transmitido). El anhelo ya no nos abandonó jamás. ¿Podíamos renunciar a recuperar aquel espacio que el cerebro se empeñaba en *recordarnos* continuamente? (Reconozco que yo estaba encantado con lo que me explicaba mi cerebro. Me era igual que la historia fuera verdadera, lo importante es que era consistente. Sí, el mundo real es menos importante que el mundo que necesitamos). **[Ilustración 7]**



Ilustración 6. Iglesia del monasterio de Sant Llorenç, una vez recuperado el espacio de la nave de mediodía. Foto, SPAL, Diputació de Barcelona



Ilustración 7. Iglesia del monasterio de Sant Llorenç (Guardiola de Berguedà). Visión recuperada del espacio interior. Foto, Montserrat Baldomà

Por otra parte, en las manos de los arquitectos nos seguía ardiendo la solución al programa de uso por resolver (un centro cultural, una residencia, un lugar de visita, un lugar de encuentro). La apasionante aventura de reconstruir el pasado no nos podía hacer perder de vista que allí habíamos ido a recuperar el futuro. No faltó quien, alterado por la lentitud de los trabajos (en apariencia debida a esas meditaciones esencialistas; la realidad era mucho más compleja) nos pidió que dejáramos el monumento como estaba y, de una vez ya, levantáramos junto a él un edificio capaz de albergar el programa; y que luego siguiéramos con nuestras elucubraciones históricas y arquitectónicas el tiempo que quisiéramos... Esa alternativa olvidaba que arquitectos e historiadores estábamos trabajando allí con un alto riesgo: aquel territorio estaba literalmente minado de restos arquitectónicos convertidos en munición arqueológica. Construir de nueva planta en el recinto hubiera sido una hecatombe histórica.

Ahí estaban los quid del proyecto. La única manera que se nos ocurrió para compaginar obligaciones y devociones, anhelos y respetos, fue recuperar el gálibo original del monumento desaparecido o nunca hecho, condición inevitable para recuperar el espacio anhelado, lo que, por otra parte, nos permitía adquirir suficiente volumen de obra como para responder con holgura a los requerimientos del programa, sin alterar para nada los restos arquitectónicos ya convertidos en testimonios arqueológicos. [Ilustración 8] Optamos, pues, por recuperar la planta que nos dictaba el cerebro y elevar los muros nuevos sobre los restos de los antiguos (o de los antiguos que nunca fueron restos). Recuperamos el espacio. Cumplimos con el programa. No afectamos al resto del yacimiento. Y recobramos la significación paisajística, territorial y social del monumento. Fue resucitar varios pájaros de un solo tiro. [Ilustración 9]



Ilustración 8. Fachada septentrional del conjunto del monasterio de Sant Llorenç (Guardiola de Berguedà). Infografía, Jordi Grabau



Ilustración 9. Conjunto del monasterio de Sant Llorenç (Guardiola de Berguedà), desde el sudoeste. Foto, Montserrat Baldomà

Para acabar, permítaseme explicitar una reflexión íntima. Ese espacio de la parte de la iglesia que nosotros jamás vimos y hemos reconstruido, ¿qué más da si existió o no? ¿No es suficiente motivo para recuperarlo el que alguien lo hubiera soñado? Mi única diferencia con los arqueólogos con quienes comparto equipo (a los que, quede claro, respeto con devoción y admiro con fervor), es que ellos creen que hemos recuperado la obra que unos monjes completaron y un terremoto, en parte, se llevó; y yo creo que lo que hemos hecho es, por fin, completar una obra que unos monjes imaginaron y la historia, y el seísmo, les impidió completar. Pero todos, en definitiva, creemos haber devuelto la autenticidad perdida a un maravilloso derrelicto que los azares del tiempo pusieron en nuestras manos. Reconstruyéndolo, claro. [Ilustración 10]



Ilustración 10. Conjunto del monasterio de Sant Llorenç (Guardiola de Berguedà), desde el sudoeste.  
Foto, Montserrat Baldomà